

“DEBERES PARA TODOS: TÉCNICAS DE TRABAJO INTELECTUAL Y ESTUDIO TUTELADO”

Entidad coordinadora

AMPA “ Sekia “ del IES “ Cinco Villas”

Paseo Constitución 122-126 Ejea de los Caballeros - 50600

Entidades participantes:

AMPA “ Cervantes”

Ejea de los Caballeros

AMPA “ Rector Mamés Esperabé “

Ejea de los Caballeros

AMPA CRA “ Luis Buñuel ”

Pinsoro

AMPA “ Ferrer y Racaj “

Ejea de los Caballeros

COORDINADORA:

María Pilar Ortiz (presidenta del AMPA “Sekia” del IES Cinco Villas)

PARTICIPANTES:

- Lourdes Cosculluela (AMPA “Sekia”)
- Rosa Salvoch Bagüés (Jefa de Estudios IES “Cinco Villas”)
- Jesús Claver Giménez (Orientador IES “Cinco Villas”)

Proyecto seleccionado en la convocatoria de ayudas para Proyectos de Temática Educativa para el curso 2011/12, del Departamento de Educación, Universidad, Cultura y Deporte del Gobierno de Aragón.

“DEBERES PARA TODOS: TÉCNICAS DE TRABAJO INTELECTUAL Y ESTUDIO TUTELADO”

A.- PROYECTO

A.1- DATOS DE IDENTIFICACIÓN.

A.1.1- TÍTULO DEL PROYECTO: “Deberes para todos: Técnicas de trabajo intelectual y Estudio tutelado”

A.1.2- DATOS DE LAS ASOCIACIONES:

Entidad coordinadora

AMPA “ Sekia “ del IES “ Cinco Villas”

Paseo Constitución 122-126 Ejea de los Caballeros - 50600

Entidades participantes:

AMPA “ Cervantes”

Ejea de los Caballeros

AMPA “ Rector Mamés Esperabé “

Ejea de los Caballeros

AMPA CRA “ Luis Buñuel ”

Pinsoro

AMPA “ Ferrer y Racaj “

Ejea de los Caballeros

A.1.3- COORDINADOR/A Y PARTICIPANTES:

María Pilar Ortiz (presidenta del AMPA “Sekia” del IES Cinco Villas)

A.1.4- ETAPA EDUCATIVA Y CENTRO DONDE SE VA A DESARROLLAR EL PROYECTO Y LA ACTIVIDAD: El proyecto se va a desarrollar con el alumnado de 1º, 2º y 3º de E.S.O. del I.E.S. “Cinco Villas” de Ejea de los Caballeros y 5º y 6º de Primaria de los colegios “ Cervantes”, “Rector Mamés Esperabé”, CRA “ Luis Buñuel” y “Ferrer y Racaj”

A.1.5- TEMA DEL PROYECTO Ó ÁMBITO DEL PROYECTO: Colaboración de profesores y padres en la implementación de recursos que complementen la atención a la diversidad y favorezcan el proceso educativo de los hijos.

A.2- DISEÑO DEL PROYECTO Y ACTIVIDAD.

A.2.1- PLANTEAMIENTO Y JUSTIFICACIÓN.

En el preámbulo de la Ley Orgánica de Educación (LOE) se establecen los tres principios fundamentales en los que se basa la ley. Son los dos primeros los que sirven de justificación a este proyecto.

El primero consiste en la exigencia de proporcionar una educación básica de calidad a todos los ciudadanos. Tras haber conseguido que todos los jóvenes estén escolarizados hasta los

dieciséis años de edad, el objetivo consiste ahora en mejorar los resultados generales y en reducir las todavía elevadas tasas de terminación de la educación básica sin titulación y de abandono temprano de los estudios. Al mismo tiempo, se debe garantizar a todos los alumnos una igualdad efectiva de oportunidades, mediante los apoyos necesarios, tanto para los alumnos que lo requieran como para los centros en los que están escolarizados.

El segundo principio consiste en la necesidad de que todos los componentes de la comunidad educativa colaboren para conseguir ese objetivo tan ambicioso. La combinación de calidad y equidad que implica el principio anterior exige ineludiblemente la realización de un esfuerzo compartido. Con frecuencia se viene insistiendo en el esfuerzo de los estudiantes. Se trata de un principio fundamental, que no debe ser ignorado, pues sin un esfuerzo personal, fruto de una actitud responsable y comprometida con la propia formación, es muy difícil conseguir el pleno desarrollo de las capacidades individuales. Pero la responsabilidad del éxito escolar de todo el alumnado no sólo recae sobre los alumnos y las alumnas individualmente considerados, sino también sobre sus familias, el profesorado, los centros docentes, las Administraciones educativas y, en última instancia, sobre la sociedad en su conjunto.

El principio del esfuerzo, que resulta indispensable para lograr una educación de calidad, debe aplicarse a todos los miembros de la comunidad educativa. Cada uno de ellos tendrá que realizar una contribución específica. Las familias habrán de colaborar estrechamente y deberán comprometerse con el trabajo cotidiano de sus hijos y con la vida de los centros docentes. Los centros y el profesorado deberán esforzarse por construir entornos de aprendizaje ricos, motivadores y exigentes. Las Administraciones educativas tendrán que facilitar a todos los componentes de la comunidad escolar el cumplimiento de sus funciones, proporcionándoles los recursos que necesiten y reclamándoles al mismo tiempo su compromiso y esfuerzo.

En este contexto, dadas las dificultades que determinados alumnos presentan para encontrar un espacio-tiempo en el que desarrollar diariamente sus hábitos de trabajo y estudio en el hogar que necesariamente deben complementar al proceso de aprendizaje en el IES, y teniendo constancia de que determinadas familias, bien por carecer de la formación académica necesaria bien por desconocer la aplicación de las técnicas de trabajo intelectual básicas bien por falta de tiempo al estar trabajando los dos miembros de la pareja durante buena parte del día, etc., no pueden asumir el apoyo efectivo a la formación y el seguimiento del estudio de sus hijos, la puesta en marcha de este proyecto pretende que las Asociaciones de Padres y Madres de todos los centros educativos implicados tengan la posibilidad de utilizar algunas dependencias del Instituto, en horario de tarde, con el fin de paliar los problemas manifestados en las líneas anteriores e intentar que la mayor parte de este alumnado tenga la oportunidad de encauzar de forma positiva su proceso de aprendizaje.

Se trata de un proyecto constituido por dos programas de trabajo: el primero dirigido al alumnado de 1º y 2º de ESO y el segundo al alumnado de 2º y 3º de ESO. Los alumnos entrarán en estos programas por decisión de los equipos educativos: en el primer programa por un tiempo concreto y claramente delimitado, puesto que la finalidad es que adquieran los procedimientos adecuados de trabajo y estudio y posteriormente sean capaces, bajo el control de los padres, de practicarlos de forma autónoma en el hogar; en el segundo sin limitación temporal alguna, siempre que saquen provecho del mismo.

Este proyecto está inserto en el Proyecto de Atención a la Diversidad asumido por el Instituto y por la A.M.P.A. del mismo, que está implementándose de forma gradual, enriqueciéndose cada curso escolar con nuevas iniciativas, para que el avance se produzca con

seguridad y certeza y con la reflexión reposada que necesariamente debe acompañar a las mismas, pero, que a medio plazo, pretende desembocar en un modelo de “escuela inclusiva”, sustentado en el fuerte compromiso de toda la comunidad educativa. Conformando nuestro Proyecto de Atención a la Diversidad hay varios proyectos interconectados como son: los Refuerzos Simultáneos (“Dos profesores en el aula”) en 1º de ESO y Agrupamientos flexibles en 2º y 3º de ESO en su desarrollo estrictamente curricular;

De la misma manera este proyecto ha pasado a formar parte de los programas de Atención a la Diversidad en los Colegios. En primaria es importantísimo ir adquiriendo y desarrollando técnicas de estudio que les den la autonomía que posteriormente, en secundaria, es necesaria para su desarrollo y evolución académico.

A.2.2- OBJETIVOS Y CONTENIDOS DEL PROYECTO.

1- Objetivos generales:

- Complementar la atención a la diversidad en los centros educativos participantes en el presente proyecto, dando respuesta a las necesidades que determinados alumnos presentan en sus hábitos de estudio.
- Potenciar la implicación y responsabilidad de los padres en el proceso educativo de sus hijos.
- Reforzar la colaboración e interacción entre el profesorado de los centros y los padres.

2-Objetivos específicos:

- Reforzar el uso adecuado de las técnicas de trabajo intelectual, previa proposición de los equipos educativos, del alumnado que presenta lagunas importantes en el uso habitual de las mismas. Duración: se inicia en noviembre y finaliza en mayo, aunque esta temporalización puede variar en función de la asignación económica que se le otorgue. Cada quincena serán atendidos 5 alumnos de 5º y 6º de Primaria, 6 tardes, 6 horas.
- Proporcionar los espacios, medios y recursos adecuados para el estudio, previa proposición de los equipos educativos, a aquellos/as alumnos/as que no disponen de los mismos en el hogar o cuyos padres, por sus obligaciones laborales diarias, no pueden hacer efectivo el control diario de su tiempo de estudio. Duración: se inicia en enero y continua hasta finales de mayo, 3 tardes por semana, 2 horas cada tarde. El máximo de alumnos de 2º y 3º de ESO atendidos será de 25.
- Controlar y realizar un seguimiento exhaustivo del desarrollo de los dos programas que conforman el presente proyecto, a través de los siguientes procedimientos: 1) Entrega semanal del maestro/a, contratado por las AMPAS, encargado de cada programa del aprovechamiento del alumnado e incidencias a jefatura de estudios, al orientador o al profesor/a designado por cada centro. 2) Reunión cada dos meses de la comisión de seguimiento formada por un/a representante de los padres/madres, jefatura de estudios, el orientador o el

profesor/a designado por cada centro y los/as maestros/as implicados/as en el desarrollo de los programas. 3) Dar cuenta de los resultados al Consejo Escolar.

Por tanto, los contenidos del proyecto se centran en llevar a cabo actuaciones coordinadas con el profesorado del centro que fomenten el esfuerzo y el trabajo diario de determinados alumnos y que potencien el uso adecuado de las técnicas de trabajo intelectual como herramientas básicas para la selección, comprensión y utilización de la información.

De forma más concreta los contenidos a abordar serán los siguientes:

- 1- Organización del horario en el hogar: tiempo dedicado al estudio, tiempo dedicado al ocio. Realización de un cuadrante en el que se recogen los diferentes períodos. Revisión del mismo.
- 2- Planificación y puesta en práctica de las sesiones de estudio en casa: lugar de estudio, orden, materiales necesarios, lista de tareas a realizar, prioridad de las tareas (cuáles se realizan al principio, cuáles se realizan al final), descansos.
- 3- Técnicas de trabajo intelectual: prelectura, lectura comprensiva, revisión, resumen, repaso.
- 4- Realización de los “deberes”, uso de algunos de los recursos del centro y estudio de los contenidos de las diferentes áreas en la biblioteca del IES.

A.2.3- PLAN DE TRABAJO Y METODOLOGÍA.

A.2.3.1- Primer programa: Refuerzo de las técnicas de trabajo intelectual.

Este programa se desarrollará en un aula de cada centro educativo durante una hora diaria de martes a jueves. Está dirigido a alumnos y alumnas de 5º y 6º de Primaria.

Uno/a maestro/a, seleccionado/a por las AMPAS, se encargará de la realización de las actividades, debidamente coordinado con los equipos educativos de los centros de Primaria.

Metodología de intervención.

Se utilizará el siguiente formato para el refuerzo de las estrategias de aprendizaje:

1) Planificación, detección de los conocimientos previos y contextualización de la intervención: exploración de lo que los alumnos ya saben en torno a la estrategia, división de la estrategia en microestrategias o habilidades.

2) Motivación para su uso: valorar la utilidad de la estrategia ante los alumnos, relacionarla con el rendimiento y la competencia escolar.

3) Enseñanza-instrucción directa e interactiva: explicar lo que se va a aprender y ejemplificar el uso de la estrategia. Pasos:

. Modelado de la estrategia en cuestión: ejecutar la estrategia delante de los estudiantes verbalizando y justificando lo que se hace. (Ejecución del experto. Control externo).

. Práctica guiada de la estrategia: de modo que los alumnos utilicen la estrategia en alguna actividad, guiados por el profesor (Dirección por parte del experto. Control externo). En esta fase se pondrá el énfasis, a partir del uso de la estrategia por parte de los alumnos, en la detección de errores o elementos poco claros y en las correcciones.

. Interiorización de la estrategia: el profesor retirará la guía externa y pedirá a los alumnos que la interioricen (Progresiva transferencia del dominio y control de la estrategia).

. Práctica independiente: los estudiantes utilizarán la estrategia con autonomía en actividades similares a las de práctica guiada (Control interno de la estrategia por parte de los alumnos).

4) Instrucción explícita en procesos de regulación y autocomprobación del aprendizaje: se ofrecerá un feed-back correctivo individual que permitirá contrastar la ejecución del estudiante con un modelo de uso eficaz de la estrategia y se utilizará el diálogo para pedir a los alumnos que expliquen los pasos que dan y que aclaren cuándo y cómo les será útil la estrategia aprendida.

5) Se incluirá dos ó tres sesiones de entrenamiento, como garantía para la generalización y el mantenimiento a largo plazo.

6) Enseñanza en contextos reales: el alumno aplicará lo aprendido de forma autónoma en el hogar, bajo la supervisión de los padres.

La atención al alumnado será fundamentalmente individual, aunque, en determinados momentos y tareas, la atención podrá realizarse a un grupo de alumnos, si estos presentaran las mismas necesidades.

A.2.3.2- Segundo programa: Estudio tutelado.

La Asociación de Madres y Padres “Sekia” contrata a un profesor/a que atenderá al alumnado seleccionado por el profesorado y, con el visto bueno de los padres de cada alumno/a, las tardes de los martes, miércoles y jueves de 16 a 18 horas en la biblioteca del IES. El máximo de alumnos que atenderá será de 25.

El alumnado se compromete a aprovechar el tiempo realizando las tareas escolares y estudiando las diferentes áreas. El profesor, además de controlar el tiempo de estudio, orientará a los alumnos que se lo demanden en las dudas concretas que éstos pudieran tener. El alumnado podrá utilizar materiales de la biblioteca para realizar las actividades, siempre bajo el control del profesor, y al terminar la sesión de estudio entregará los materiales utilizados.

Perfil del alumnado.

Este proyecto está destinado al de 2º y 3º de ESO.

Se tendrán en cuenta las siguientes características:

- Alumno/a que en clase aprovecha el tiempo y trabaja, pero en casa no lo suficiente.
- Su rendimiento académico está dentro de unos límites que hacen posible la mejora escolar: entre 0 y 4 áreas no superadas, excepcionalmente 5.
- Sin expediente disciplinario.

- Los padres deben aceptar las condiciones del programa y firmar la aprobación.

Requisitos para permanecer en el programa.

- Asistencia regular. En caso de faltar será por causa justificada (enfermedad, viaje...) y entregará la justificación al profesor, quien entregará los justificantes a Jefatura de Estudios al finalizar la semana.
- Constatación de mejora en el trabajo en casa y en los resultados académicos.
- Cuando un alumno o alumna salga del programa por falta de aprovechamiento, será sustituido por otro que proponga el profesorado del IES.

Control.

El profesor contratado recoge semanalmente el aprovechamiento individual del alumnado y pasa la información a Jefatura de Estudios, al orientador del IES

Cada mes se preguntará a los profesores-tutores correspondientes sobre la evolución del desarrollo escolar de cada alumno de su tutoría atendido por el programa.

Información a las familias.

Jefatura de Estudios y Orientación informarán mediante entrevista individualizada (o en pequeño grupo) al chico o chica y a los padres sobre las condiciones del programa y los objetivos que pretende. En esa misma reunión se firmará o no la aceptación de participar en el mismo.

A.2.4- DURACIÓN Y FASES PREVISTAS.

- 1- FASE: Selección de los dos maestros/as encargados de desarrollar los programas por parte de las AMPAs y reuniones de los mismos con jefatura de estudios o el orientador del IES para que conozca plenamente sus funciones y el modelo de actuación que deberán poner en marcha.
- 2- FASE: Desarrollo del proyecto. **Primer programa:** Desde el mes de noviembre se realizará el programa durante 9 quincenas, con intervalos de descanso, de forma que finalice en el mes de mayo, aunque esta temporalización podría variar en función de la asignación económica que se otorgue. **Segundo programa:** Desde el mes de enero se realizará el programa durante nueve quincenas, de forma que finalice a finales de mayo. Evaluación del proceso: se realizarán revisiones periódicas del funcionamiento de ambos programas; en las revisiones participarán: los/as maestros/as implicados/as, jefatura de estudios, el orientador, y un/a representante de las Asociaciones de Padres y Madres. Se tratará de abordar las siguientes cuestiones: ¿Se está haciendo lo que se había planificado?, ¿por qué funciona la intervención programada?, ¿qué ajustes o cambios se tienen que introducir en vista de cómo se desarrolla el proyecto? Los resultados se darán a conocer al Consejo Escolar del IES y de los Colegios.
- 3- FASE: Evaluación final del proyecto: ¿Ha logrado el proyecto los objetivos propuestos? ¿En qué grado? Se realizará de forma cualitativa y cuantitativa. De forma cualitativa a través de la valoración de los maestros contratados, de las

Asociaciones de Padres y Madres y del profesorado de los centros. De forma cuantitativa, valorando la evolución del proceso de aprendizaje del alumnado atendido.

Se realizará un análisis del funcionamiento del proyecto sobre la base de los resultados de la evaluación del proceso y la final. ¿Cuáles han sido las diferencias entre lo propuesto y lo conseguido? Propuestas de mejora para futuras aplicaciones.

B.- DESARROLLO

B.1.- Descripción de las actividades desarrolladas

-Estudio tutelado

El proyecto se ha desarrollado los martes, miércoles y jueves, en horario de 16 a 18 horas, entre los meses de enero y junio. En estas seis horas semanales, y utilizando el espacio de la biblioteca del centro, un profesor, Angel Bernad Casalé, contratado y supervisado por la AMPA, ha atendido a un número que ha ido oscilando entre los 22 y los 24 alumnos/as.

Durante este tiempo. Los alumnos/as seleccionados, siguiendo unos criterios marcados en el proyecto, y extraídos de la información de tutores y equipos docentes, y con la aprobación y compromiso por parte de las familias, llevan a cabo actividades de estudio, nunca una clase particular. El profesor responsable les asesora y orienta, además de disponer en la biblioteca del centro del material de consulta que puedan necesitar.

Siguiendo los objetivos y las propuestas de funcionamiento del programa, algunos alumnos han abandonado el proyecto por no alcanzar los criterios mínimos de aprovechamiento que quedaron establecidos.

Al terminar el proyecto, alrededor del 60% ha terminado con mejoras significativas en su rendimiento académico, y consiguiendo la promoción al curso siguiente.

Además de la labor del profesor contratado por la AMPA, se llevó a cabo el control semanal del funcionamiento del programa y de la participación de los alumnos/as seleccionado, coordinado por el orientador del centro, Jesús Claver y la Jefa de estudios, Rosa Salvoch. Dicho seguimiento, para el que se recoge información, no sólo del profesor de las actividades de estudio tutelado, sino de los tutores/as de los alumnos y del resto del profesorado implicado, supone un importante esfuerzo de coordinación en el centro, en horas complementarias del profesorado.

- Técnicas de estudio en primaria

En los cuatro centros de primaria adscritos al IES se han realizado actividades de Técnicas de Estudio.

La detección de las necesidades reales partió de las sesiones de coordinación que se celebran periódicamente entre el IES y los centros de primaria, donde se constató la

necesidad de los alumnos de 6º, antes del paso a la secundaria, de profundizar en cuestiones claves como la Lectura y la Comprensión lectora.

Este aspecto es el que básicamente se ha desarrollado contando con los profesionales de la empresa “Océano Atlántico”, a través del Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros.

Estas actividades se han desarrollado en los colegios de primaria. En el caso del CRA “Luis Buñuel”, la actividad se lleva a cabo la tarde de los miércoles en el tercer trimestre, ya que ese día es la tarde libre de la que disponen los colegios asociados a ese CRA, para que todos pudieran acudir.

C.- MEMORIA

C.1.- Características generales y particulares del contexto en el que se ha desarrollado el proyecto

En este apartado destacamos la principal característica del contexto social y educativo en el que se desarrolla el proyecto. Año tras año se viene constatando la enorme diversidad del alumnado que se escolariza en el IES Cinco Villas. Diversidad de intereses, capacidades, origen y motivaciones, lo que ha hecho que el centro tenga como uno de los pilares básicos de nuestro Proyecto Educativo la atención a la diversidad, y poner en marcha en ese ámbito programas y proyectos específicos para tender de la menor más individualizada y adecuada posible a los diferentes intereses y expectativas de los alumnos, En ese contexto debe enmarcarse este proyecto.

Además, debe constatarse la variedad que supone que el centro recoja alumnado de cuatro centros de primaria diferentes, y que uno de ellos es un CRA, que tiene alumnos de poblaciones diferentes. Lo que acentúa la riqueza en diversidad antes expuesta.

El IES Cinco Villas mantiene como una prioridad año tras año la necesaria coordinación con los centros de primaria, para lo que todos los cursos se celebran diferentes sesiones, antes de la paso de los alumnos de primaria a secundaria, y después de la evaluación de 1º de la ESO.

C.2.- Consecución de los objetivos del proyecto

C.2.1.- Propuestas inicialmente

1- Objetivos generales:

- *Complementar la atención a la diversidad en los centros educativos participantes en el presente proyecto, dando respuesta a las necesidades que determinados alumnos presentan en sus hábitos de estudio.* La coordinación primaria-secundaria nos ha permitido año tras año detectar necesidades, tanto individuales como colectivas, y el presente proyecto nos ha permitido incidir de manera más directa en alguna de ellas.
- *Potenciar la implicación y responsabilidad de los padres en el proceso educativo de sus hijos.* Las familias deben aceptar la participación en los programas, y comprometerse de manera real y efectiva en la mejora de resultados que debe suponer le “Estudio tutelado”. Además, dicho programa ayuda a que las familias sean más conscientes de las necesidades educativas de sus hijos/as, y de sus potenciales dificultades.

- *Reforzar la colaboración e interacción entre el profesorado de los centros y los padres.* El compromiso antes expuesto por parte de las familias incide sin duda en la coordinación con el centro educativo. Se consigue mayor coordinación desde el momento en que la familia es informada de la situación específica de su hijo/a antes de aceptar la participación en el programa, y cuando, de manera periódica, se le informa sobre su aprovechamiento.

2-Objetivos específicos:

- Se ha conseguido reforzar el uso adecuado de las técnicas de trabajo intelectual, previa proposición de los equipos educativos, del alumnado que presenta lagunas importantes en el uso habitual de las mismas.
- Se han proporcionado los espacios, medios y recursos adecuados para el estudio, previa proposición de los equipos educativos, a aquellos/as alumnos/as que no disponen de los mismos en el hogar o cuyos padres, por sus obligaciones laborales diarias, no pueden hacer efectivo el control diario de su tiempo de estudio. Duración: se inicia en enero y continua hasta principios de junio, 3 tardes por semana, 2 horas cada tarde. El número de alumnos de 2º y 3º de ESO atendidos no ha llegado a los 25 previstos como número máximo, dado que algunos de los seleccionados no aceptaban el compromiso para permanecer en el programa
- Se han evaluado periódicamente los programas que conforman el presente proyecto, a través de los procedimientos citados en el apartado C.4.:

C.2.2.- Alcanzados al finalizar el mismo

Los contenidos y objetivos abordados han sido los propuestos en el proyecto:

- 1 Organización del horario en el hogar: tiempo dedicado al estudio, tiempo dedicado al ocio. Realización de un cuadrante en el que se recogen los diferentes períodos. Revisión del mismo.
- 2 Planificación y puesta en práctica de las sesiones de estudio en casa: lugar de estudio, orden, materiales necesarios, lista de tareas a realizar, prioridad de las tareas (cuáles se realizan al principio, cuáles se realizan al final), descansos
- 3 Técnicas de trabajo intelectual: prelectura, lectura comprensiva, revisión, resumen, repaso.
- 4 Realización de los “deberes”, uso de algunos de los recursos del centro y estudio de los contenidos de las diferentes áreas en la biblioteca del IES.

C.3.- Cambios realizados en el Proyecto

- No se han producido cambios significativos.
- Se han producido modificaciones de fechas por algunos días festivos del calendario escolar.

- No se han ocupado el total de las 25 plazas ofertadas en el Estudio Tutelado, ya que algunos alumnos o familias propuestos no han aceptado su participación en el mismo, o no se han comprometido a su permanencia y aprovechamiento.

C.4.- Síntesis del proceso de evaluación utilizado a lo largo del proyecto

- 1) Entrega semanal del maestro/a, contratado por las AMPAS, encargado de cada programa del aprovechamiento del alumnado e incidencias a jefatura de estudios, al orientador o al profesor/a designado por cada centro.
- 2) Reunión cada dos meses de la comisión de seguimiento formada por un/a representante de los padres/madres, jefatura de estudios, el orientador o el profesor/a designado por cada centro y los/as maestros/as implicados/as en el desarrollo de los programas.
- 3) Dar cuenta de los resultados al Consejo Escolar. (Se adjunta anexo con los resultados obtenidos)
- 4) Además de estos procedimientos de evaluación previstos en el proyecto, de manera periódica se ha analizado el funcionamiento del proyecto en las reuniones semanales que tiene el equipo directivo con el orientador. En primer lugar para analizar la elección de los alumnos/as participantes, luego para constatar su aceptación del programa, y más adelante para evaluar la marcha del proyecto y los pocos casos de alumnos/as que han abandonado el mismo.

C.5.- Conclusiones

Logros del proyecto - Incidencia en el centro docente

Ya hemos señalado los más significativos al valorar la consecución de los objetivos, pero a modo de resumen señalamos los siguientes:

- Profundización en la Atención a la Diversidad. Atendemos a un número importante de alumnos sus necesidades reales, y según sus intereses.
- Detección de problemas y necesidades desde el educación primaria, antes del paso de los alumnos al instituto.
- Implicación de familias, especialmente de algunas familias cuyos hijos/as presentan algunas dificultades, y que no siempre son las que tienen más comunicación por el centro.
- Participación de un número importante de profesores/as, tanto tutores como dentro de los equipos docentes de 2º y 3º de la ESO, en la revisión y selección del alumnado susceptible de mejoras significativas en su rendimiento a través del presente proyecto.
- Trabajo en técnicas de Estudio y de trabajo intelectual, dentro del contexto propio de las materias de cada alumno, y no como algo desligado de los currículos.
- Profundización de la coordinación Primaria –Secundaria.
- Ampliación del horario de ocupación del instituto a la jornada de tarde (lo que supone, por el contrario, una gran dificultad a la hora de coordinar el horario de los conserjes)

ANEXO

ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS DEL ALUMNADO QUE HA RECIBIDO APOYOS POR LA TARDE EN EL PROGRAMA “ESTUDIO TUTELADO”. JUNIO 2012

Durante el mes de mayo se ha atendido de forma regular y constante a 21 alumnos/as: 1 de 1º, 11 de 2º de ESO, 5 de 3º de ESO y 4 de 4º de ESO.

De los 14 días de atención del programa: cuatro alumnos/as han faltado a 5 sesiones (una de ellas salió del programa porque faltó a las cinco primeras), dos han faltado a 4 sesiones. El resto tiene menos faltas: cuatro alumnos/as no han faltado a ninguna sesión y seis alumnos han faltado a una sola sesión.

En cuanto al aprovechamiento, se tuvo que hablar con siete alumnos/as porque durante una sesión no aprovecharon el tiempo debidamente.

A cada familia se le ha entregado un pequeño informe con el aprovechamiento y asistencia de su hijo o hija.

RESULTADOS EN LA EVALUACIÓN FINAL ORDINARIA DE JUNIO.

	MEJORAN	IGUALAN	EMPEORAN
1º ESO	1	0	0
2º ESO	2	2	7
3º ESO	3	1	1
4º ESO	3	1	
GLOBAL	9 42,9 %	4 19 %	8 38,1 %

MEJORAS SIGNIFICATIVAS.

Por mejoras significativas se entiende alumnos o alumnas que han pasado a encontrarse, tras mejorar, en 2, 1 ó 0 áreas suspensas.

1º ESO 1 2º ESO 2 3º ESO 2 4º ESO 3 GLOBAL 8
Las mejoras significativas suponen el 88,9 % del total de mejoras.